

**RESOLUCIÓN de la Decana de Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Convocatoria de plazas en el marco de programas de movilidad combinada Erasmus+»**

Evaluada las solicitudes presentadas en el marco de la Resolución de la Decana de Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas para la realización del programa intensivo combinado (BIP) con título “Lengua, traducción y cultura: caminos hacia la comprensión global” (Language, Translation, and Culture: Pathways to Global Understanding), publicada el día 19 de enero de 2026, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el siguiente listado de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

**Listado de solicitudes seleccionadas:**

	<b>Apellidos, Nombre</b>
1	MARTA CASTRO JIMENEZ
2	MONTSE MANCILLA SOLANO
3	SABINA LUISA KRSTOFOVA
4	JERÓNIMO MARÍN FERNÁNDEZ
5	ANDREEA BADANAU

**Listado de solicitudes suplentes:**

	<b>Apellidos, Nombre</b>
1	ALAN DANIEL SIERRA MUÑOZ

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 2 de febrero 2026, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada ([sl.ugr.es/0b4P](https://sede.ugr.es/0b4P)), dirigidas a la Facultad de Filosofía y Letras

En Granada, a fecha de firma electrónica

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Cristina Álvarez de Morales Mercado

